

Informe Trabajo Final de Grado  
Facultad de Psicología  
20/11/22

Estudiante: Sofía de León Aufe

Título: *Intervención sobre conductas de riesgo adolescente en el aula.*

Tipo de trabajo: Pre- proyecto de Intervención

Docente Tutor/a: Prof. Agda. Mag. Silvana Contino

Docente Revisor/a: Prof. Adj. Mag. María Julia Perea

Período solicitado para Lectura Pública: Diciembre/2022

1. Aspectos formales:

El trabajo cumple con los aspectos formales solicitados. Las referencias bibliográficas y las citas respetan las normas APA, séptima edición.

La ortografía y la sintaxis son correctas.

2. Articulación:

El tema es de gran importancia tanto para la sociedad toda, la academia, y especialmente para quienes trabajan con adolescentes.

Si bien queda claro el carácter promocional y de prevención primaria que proponen los talleres, la pregunta que surge sería por qué no hacerlos antes de tercer grado del Ciclo Básico, tomando en cuenta las investigaciones mencionada en el trabajo, donde se manifiesta que las edades de mayor deserción educativa van de 11 a 14 años y el consumo de alcohol, marihuana y tabaco es cada vez mas temprano. Quizás el comienzo anticipado del trabajo grupal con edades mas tempranas a las de mayor riesgo, como también se expresa en el caso del suicidio (15 a 19 años), pueda ser mas eficaz a la hora de prevenir el pasaje al acto.

El marco teórico resulta muy pertinente, presentando un hilo conductor en la selección de los conceptos tratados, con claridad y uso de terminología específica.

El primer objetivo específico, a mi entender, debe ser modificado redactándolo de esta forma: Fomentar factores protectores dentro del ámbito educativo con el fin de promover

conductas saludables y prevenir las conductas de riesgo adolescente. Entendiendo que de la forma en que está expresado, pareciera que también se promueven las conductas de riesgo.

La metodología elegida para llevar adelante la intervención es apropiada, ya que promueve la participación activa de las/los adolescentes, el intercambio y un pensamiento crítico que contribuye a pensar y crear nuevas subjetividades en pro de llevar adelante comportamientos promotores de salud.

La autora toma en cuenta los procedimientos necesarios para crear un ambiente amable, que cumpla además con los requerimientos necesarios para trabajar desde un enfoque de derechos humanos, con responsabilidad y ética.

### 3. Consideración final:

Por lo expuesto, se considera un trabajo final de grado que cumple con las condiciones necesarias para su pasaje a la defensa oral.

Prof. Adj. Mag. Ma. Julia Perea